

Lima, 13 de mayo de 2026

OFICIO 02512-CSP/2025-2026-CR

Señor
LUIS ENRIQUE ARROYO SÁNCHEZ
Presidente del Consejo de Ministros.
Presente.

Asunto: Solicita opinión sobre el Proyecto de Ley
14540/2025-CR

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, en mi condición de presidenta de la Comisión de Salud y Población, solicitarle tenga a bien disponer se emita opinión técnico legal sobre el Proyecto de Ley 14540/2025-CR que propone **“fortalecer al Instituto Nacional de Oftalmología (INO), estableciendo su condición como organismo público ejecutor, dotado de autonomía funcional, técnica, administrativa, económica y financiera, a fin de garantizar una adecuada prestación de los servicios de salud visual, mejorar la capacidad de respuesta del Estado frente a las necesidades de la población y contribuir al cierre de brechas en la atención oftalmológica a nivel nacional”**; a fin de contar con los suficientes elementos de análisis para la elaboración el dictamen correspondiente.

Este proyecto de ley puede ser visualizado en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/search>

Una vez que ingrese al buscador, digite el número del proyecto de ley, (14540).

Agradezco anticipadamente su atención, y le reitero muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
RUIZ RODRIGUEZ Magaly
Rosmery FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/05/2026 10:50:47-0500

MAGALY RUÍZ RODRÍGUEZ
Presidenta
Comisión de Salud y Población

CSP/aoc

Fecha : 20/05/2026

Hora : 14:52



EXPEDIENTE N° 2026-0051784

Remitente :

CIUDADANO-VIVANCO
FIORELLA SARALICIA

MAZZO

Destinatario :

Con copia:

N° folios:

1

Recibido:

N° Anexos:

20/05/2026

Referencia:

Registrador:

Observación: Enviado vía correo electrónico.

Consultas: www.pcm.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 219 - 7000

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

